



Coalition for the International Criminal Court

[www.coalitionfortheicc.org](http://www.coalitionfortheicc.org)

**En Abiyán, Costa de Marfil: Sr. Ali Ouattara**  
Coordinador  
Costa de Marfil Coalición por la CPI  
Tel: + 225 07 53 30 80  
[coalivoicpi@yahoo.fr](mailto:coalivoicpi@yahoo.fr)

**En La Haya: Sr. Niall Matthews**  
Oficial de Comunicaciones  
Coalición por la CPI  
Tel: +31 70 311 10 85  
[matthews@coalitionfortheicc.org](mailto:matthews@coalitionfortheicc.org)

**PARA MÁS INFORMACIÓN CONTACTE A:**

**En New York: Sra. Linda Gueye**  
Jefa de Comunicaciones  
Coalición por la CPI  
Tel: +1 646 465 85 16  
[gueye@coalitionfortheicc.org](mailto:gueye@coalitionfortheicc.org)

**En Cotonou, Benín: Sr. Francis Dako**  
Coordinador de África  
Coalición por la CPI  
Tel: +229 21 32 28 06  
[dako@coalitionfortheicc.org](mailto:dako@coalitionfortheicc.org)

## COMUNICADO DE PRENSA

3 de junio de 2013

### **La CPI pospone decisión sobre juicio de Laurent Gbagbo**

*Los jueces pidieron al Fiscal brindar más pruebas antes de confirmar los cargos por crímenes de lesa humanidad en contra del ex-presidente de Costa de Marfil*

**QUÉ:** Hoy, la Sala de Cuestiones Preliminares I de la Corte Penal Internacional (CPI) decidió aplazar la audiencia de confirmación de cargos para el caso en contra del ex-presidente de Costa de Marfil Laurent Gbagbo por pruebas insuficientes.

En una decisión mayoritaria, la Sala consideró que las pruebas de la Fiscal no cumplían con el umbral requerido por esta para confirmar los cargos en contra de Gbagbo. Los jueces de la CPI deben encontrar argumentos razonables para enviar su caso a juicio.

Los jueces han expresado que la Fiscal debe aportar más pruebas o realizar más investigaciones antes del 15 de noviembre de 2013, sin embargo, enfatizaron que la evidencia presentada por la Fiscal no es tan deficiente como para obligarlos a declinar los cargos.

Los miembros de la Coalición han solicitado a la Fiscal que reúna de manera urgente más pruebas para asegurar una rendición de cuentas por la ola de violencia post-electoral que afectó al país entre 2010-2011.

**PORQUÉ:** Gbagbo está acusado de tener la responsabilidad penal individual como co-perpetrador indirecto (cometiendo crímenes a través de otras fuerzas como parte de un plan común) de cuatro cargos por crímenes de lesa humanidad – que incluyen asesinato, violación y otros tipos de violencia sexual, persecución y otros tratos inhumanos – cometidos entre el 16 de diciembre de 2010 hasta el 12 de abril de 2011 como parte de la ola de violencia que siguió a las disputadas elecciones presidenciales de 2010 en donde murieron aproximadamente 3000 personas.

Del 19 al 28 de febrero de 2013, se celebró una audiencia preliminar para determinar si los cargos contra el Sr. Gbagbo debían ser confirmados. La Fiscal presentó pruebas para apoyar el caso; la defensa tuvo la oportunidad de objetar los cargos e impugnar las pruebas. Las víctimas participantes también expresaron sus puntos de vista a través de un representante legal.

**PRÓXIMOS PASOS:** La Fiscal podrá presentar un nuevo documento con los cargos antes del 15 de noviembre de 2013. La defensa tendrá derecho a presentar observaciones a las pruebas del Fiscal y pruebas adicionales antes del 16 de diciembre de 2013. Al mismo tiempo, los participantes tendrán la oportunidad de presentar sus argumentos escritos finales.

**COMENTARIOS:** *“Es angustiante que los cargos en contra de Gbagbo no hayan podido ser confirmados hoy, ya que hay muchas víctimas de la crisis marfileña que han sufrido y merecen justicia”*, expresó **Ali Ouattara, presidente de la Coalición Marfileña por la CPI**. *“La Fiscal debe aprovechar esta oportunidad sin demoras para reunir pruebas suficientes y abarcar los cargos que no han podido ser confirmados hoy”*.

*“También debemos recordar que la CPI debe responder a la súplica de todas las víctimas procesando a los sospechosos de ambas partes sin importar su condición política, social o étnica—su credibilidad, la reconciliación y la posibilidad de lograr una paz sustentable en el país dependen de ello”*, dijo **Francis Dako, coordinador de África por la Coalición por la CPI**.

**ANTECEDENTES:** En octubre de 2011, los magistrados de la Sala de Cuestiones Preliminares de la CPI autorizaron al Fiscal a iniciar una investigación—la séptima de la Corte—sobre crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad presuntamente cometidos en Costa de Marfil luego de las elecciones presidenciales del 28 de noviembre de 2010. Luego, la Sala amplió el alcance de la investigación e incluyó cualquier crimen potencial cometido entre 2002 y 2010. El año pasado, la Cámara de Apelaciones confirmó la jurisdicción de la Corte sobre los eventos que siguieron a las disputadas elecciones de 2010.

En noviembre de 2012, se hizo pública una orden de arresto en contra de Simone Gbagbo por cuatro cargos por crímenes de lesa humanidad. Actualmente detenida en Costa de Marfil, enfrenta un juicio ante una corte nacional por diversos cargos, entre ellos el genocidio. La CPI ha solicitado su traslado inmediato. Visite [nuestra página Web de Costa de Marfil](#) para más información.

*La Corte Penal Internacional es el primer tribunal internacional permanente capaz de procesar crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad y genocidio. Fundamental al mandato de la Corte es el principio de complementariedad, conforme al cual la Corte sólo intervendrá si un Estado no tiene la voluntad o la capacidad de investigar o enjuiciar a los presuntos autores de genocidio, crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra. Actualmente, la Corte investiga ocho situaciones: la República Centroafricana, la República Democrática del Congo, Costa de Marfil, Darfur (Sudán), Uganda, Kenia, Libia y Mali. La Corte ha emitido 22 órdenes de detención y nueve órdenes de comparecencia. El 14 de marzo de 2012, la Corte emitió un veredicto para su primer e histórico juicio. Hay otro juicio en marcha. La Fiscalía ha manifestado asimismo que se encuentra examinando preliminarmente siete situaciones en cuatro continentes: Afganistán, Colombia, Georgia, Guinea, Honduras, República de Corea y Nigeria.*

*La Coalición por la Corte Penal Internacional es una red de organizaciones de 150 países de todo el mundo que trabajan conjuntamente con el objetivo de fortalecer la cooperación internacional con la*

*CPI; abogar por una Corte justa, efectiva e independiente; hacer que la justicia sea tanto visible como universal y fomentar la adopción de leyes nacionales más efectivas que brinden justicia a las víctimas de los crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad y genocidio.*

*Puede obtenerse más información en nuestro sitio Web: [www.coalitionfortheicc.org](http://www.coalitionfortheicc.org)*

**###**